

INGENIERIA Y SOLUCIONES INFORMATICAS
S.A. INGESOLI
CDLA. URDESA NORTE CALLEJON TERCERO
113 Y CALLE QUINTA
TELEFONO # 042381265
GUAYAQUIL-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y SOLUCIONES INFORMATICAS S.A. INGESOLI CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas, del día treinta de marzo del dos mil diecisiete, en el local social de la compañía INGENIERIA Y SOLUCIONES INFORMATICAS S.A. INGESOLI, ubicada en la Cdl. Urdesa Norte Callejón Tercero 113 y Calle Quinta, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía: 1.- Dennis Guillermo Romero López, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Quinientas Acciones; 2.- Javier Alfredo Romero López, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Quinientas Acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una.

Los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, estas resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar los puntos constantes en la convocatoria publicada en la sede social, como también entregadas personalmente cada accionista, que dice textualmente así: "CONVOCATORIA INGENIERIA Y SOLUCIONES INFORMATICAS S.A. INGESOLI, Convócase a los señores accionistas de la compañía INGENIERIA Y SOLUCIONES INFORMATICAS S.A. INGESOLI a la sesión de Junta General Ordinaria, a celebrarse en Guayaquil, el treinta de marzo del dos mil diecisiete, a las 15h00, en la Cdl. Urdesa Norte Callejón Tercero 113 y Calle Quinta, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior; 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General de la compañía y por el comisario, documento firmado por Dennis Guillermo Romero López, Gerente General. Guayaquil, 15 de marzo del 2017 En caso de no haber quórum suficiente, se convoca nuevamente a los señores accionistas para el 1 de abril del 2017, en el mismo lugar, a la misma hora, con la misma agenda, debiendo reunirse la Junta con cualquiera que sea el número de concurrentes a la sesión".

Actúa como Presidente de la Junta el titular, el señor Javier Alfredo Romero López. Como secretario Guillermo Dionisio Romero Salvatierra.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta General y pide que, por secretaría, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía, se dé lectura al orden del día. La secretaria, luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria, y los asistentes, cuya lista y el número de acciones es elaborada para que

conste en el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día.

El Presidente de la Junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Inmediatamente, el Gerente General presenta a la Junta el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente a dos mil dieciséis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, el Presidente, somete a consideración el tercer punto del orden de día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía y por el Comisario. Luego de conocerse los informes correspondientes, estos son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



Javier Alfredo Romero López
Presidente
Accionista



Guillermo Dionisio Romero Salvatierra
Secretario



Dennis Guillermo Romero López
Accionista